



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



**morena**

**ACUERDO No.  
LXVII/ASNEG/0469/2023 I D.P.  
MAYORÍA**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**PRESENTE:**

La de la voz **Ilse América García Soto, en mi carácter de** Diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, y en representación del Grupo Parlamentario de **MORENA**; con fundamento en lo que disponen los artículos 167, fracción I y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; artículo 2, fracción IX del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, comparezco ante esta Diputación Permanente a fin de presentar **Proposición con carácter de Punto de acuerdo, a fin de exhortar al Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como a la Secretaría de Cultura del Estado, para que en coordinación, exploren la posibilidad de extender el territorio de protección de la zona arqueológica de Paquimé,** lo anterior con sustento en la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Vivimos en un estado históricamente privilegiado. Contrario a las ideas de vivir en un espacio árido y acultural, proveniente de los prejuicios de los conquistadores españoles; el territorio chihuahuense, esa tierra de bárbaros, alberga vestigios vivos y perenes de grandes civilizaciones, como son los pueblos indígenas del Estado, así como su propia gran cultura prehispánica: La Paquimé.

Paquimé como es sabido por todos, es una gran civilización hasta hoy desconocida, dentro de la región geográfica de nuestro desierto, entre los ríos Casas Grandes, Santa María y El Carmen, con una espectacular vista hacia el cerro Moctezuma.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

En este sentido, fue que Paquimé logró ser inscrito en 1998 en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, según su expediente Referencia 560rev, (véase el Anexo 1 de esta iniciativa) bajo los criterios:

(iii) Por dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida; y

(iv) Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustre (a) etapa(s) significativa(s) en la historia humana;

Lo anterior porque Paquimé como centro poblacional y como cultura, hasta hoy por descubrir, aportan un testimonio único y excepcional de las relaciones entre Mesoamérica y el norte de México, que, durante siglos el pensamiento colonialista pensaba incomunicados; además de que ofrecen un excelente ejemplo de la evolución tipológica de la construcción, así como de la traza arquitectónica de la región.

Los paquimés son el equivalente a los zapotecas, olmecas, teotihuacanos, mayas y aztecas. Y son patrimonio único y propio de nuestro Estado, que demuestra que este territorio está habitado desde hace miles de años; y no en la creencia falsa de ser una tierra árida, despoblada y sin historia.

Paquimé data desde el 600 d.C., tiempo en el que en el viejo continente está surgiendo el imperio islámico y Europa entra en la famosa etapa oscura de la edad media. Fue así como durante 600 años más, hasta el 1200 d.C., esta gran joya del Desierto crece a su máximo esplendor



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

comercial y cultural; para perderse la ciudad en el 1340 a.C., a poco más de un siglo de la llegada de los españoles a América.

Paquimé ciudad, fue un centro económico estratégico, que tenía dos rutas comerciales con los pueblos del norte y las llamadas culturas de Occidente, donde se mercantilizaban guacamayas del sur, turquesas y objetos de cobre del norte, sal del desierto de Samalayuca y conchas de diversas especies animales traídas desde las costas del Pacífico, cerámica polícroma, vasijas antropomorfas o de efigie, y objetos de turquesa y cobre, así como arcillas, entre muchos otros materiales más, hoy expuestos en el Museo de las Culturas del Norte ubicado en la misma zona arqueológica.

En este tenor, la zona arqueológica de Paquimé solo es una parte de la gran cultura que fue, donde además incluía rutas de viaje y comerciales. En este tenor, aun conservamos una de las rutas comerciales con vestigios, que es la que va hacia el suroeste hacia el pacífico, que marca su camino hacia el Cerro Moctezuma (nombrado así por el arqueólogo Charles Di Peso).

En esa ruta que pasa por espaldas del museo Paquimé hacia el cerro que adorna todas las estampas fotográficas de Paquimé, es que estaba el camino de partida como de llegada al centro comercial.

En el cerro Moctezuma se encuentra una zona arqueológica denominada El Pueblito, donde se aprecian restos de 20 viviendas iguales a las de Paquimé, que servía como un espacio de descanso en el trayecto, junto con una estructura de piedra similar al monumento de la serpiente que se encuentra en Paquimé, que funciona como Atalaya.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

Este lugar, a decir de Charles Di Peso fue un importante punto de convergencia de todos estos senderos que conducen a la cresta del cerro, donde se encuentra la torre de piedra. La ruta más directa para continuar a las aldeas del Rio Piedras Verdes que servían seguramente como estancias en su camino a la costa del Golfo de California o Mar de Cortés. Los que habitaban El Pueblito eran residentes permanentes y estaban al pendiente de las actividades llevadas a cabo en la Atalaya, ya que podían transmitir fácilmente señales dirigidas a una ventana de observación inclinada hacia la pared oeste de La Casa de los Cráneos y al Montículo de Los Héroes, dentro de la ciudad.

Este espacio, por consiguiente, no sólo es un espacio de patrimonio cultural arquitectónico, sino también del patrimonio cultural intangible paisajístico de la Cultura Paquimé. Esta vista limpia vinculada entre el paisaje, la vegetación y ambos centros poblacionales, son parte integral de un patrimonio histórico netamente chihuahuense, del cual carecen otras culturas. Sólo la gran capacidad de avizoramiento que da la geografía desértica y montañosa de Chihuahua, es la que genera la posibilidad de tener grandes Atalayas protectoras del territorio (Véase anexo 2, Mapas satelitales).

En este sentido, creemos que debemos adelantarnos al paso de los años y la necesidad de desarrollo y crecimiento de las poblaciones, para buscar los recursos y elementos para preservar sosteniblemente este paisaje histórico, declarándole patrimonio histórico y biocultural del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

A decir de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, se entiende como Zonas protegidas y/o declaradas: Los espacios geográficos unificados rurales, urbanos e industriales, que contengan: inmuebles, muebles, sitios o elementos naturales, con significado o valor cultural, histórico y/o artístico, cuya protección, conservación y salvaguarda sea de interés para los habitantes del Estado.

Bajo esta definición, la zona que va desde el cerro Moctezuma hasta Paquimé cumple con cada uno de los elementos, ya que contiene:

- A) Un Centro histórico
- B) Un Conjunto Arquitectónico
- C) Paisaje urbano histórico
- D) Pueblos y territorios originarios
- E) Paisajes bioculturales únicos
- F) Rutas y/o itinerarios culturales
- G) Sitios históricos, no sólo de Paquimé, sino en el Monumento a los Héroes, los revolucionarios enterraron a los caídos en la batalla de casas grandes.
- H) Es una zona de valor contextual porque es la que comunica a Paquimé con Casa Grandes y Mata Ortiz.
- I) Además, requiere de una zona de entorno o amortiguamiento
- J) Es una zona Histórica tanto precolombina como revolucionaria, ya que fue escenario de batallas durante la conformación del México Moderno.
- K) Y por último, es una Zona Monumental, que tiene al descubierto tanto a El Pueblito como a Paquimé, más la gran cantidad de vestigios bajo tierra que deben encontrarse.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

(Véase el Anexo 2).

En este tenor, a fin de ir proyectando su manejo, protección y estudio, es que planteamos, invitar tanto al Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela de Antropología e Historia en el Norte de México, la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado, así como al municipio de Casas Grandes, para que:

- Nos compartan a esta Soberanía los estudios y diagnósticos que nos permitan conocer cuáles serían los recursos, instrumentos y mecanismos para preservar, explorar e investigar sustentablemente la zona de la ruta de comercio El Pueblito-Paquimé.
- Analicen la posibilidad de declarar esta zona como patrimonio cultural protegido, por su importancia cultural en relación con la Zona Arqueológica Patrimonio de la Humanidad: Paquimé.

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos someter a consideración de este H. congreso del Estado, la siguiente proposición con carácter de:

## ACUERDO

**PRIMERO.** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita respetuosamente al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la Escuela de Antropología e Historia en el Norte de México, ambas de Gobierno Federal; así como a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado, y al Ayuntamiento de Casas Grandes, para que tengan a bien compartir a esta Soberanía los estudios y diagnósticos que nos permitan conocer cuáles serían los recursos, instrumentos y mecanismos para preservar,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



morena

explorar, investigar y declarar patrimonio cultural del Estado la ruta arqueológica y de comercio El Pueblito-Paquimé.

**SEGUNDO.** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, invita respetuosamente al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la Escuela de Antropología e Historia en el Norte de México, ambas de Gobierno Federal; así como a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado, y al Ayuntamiento de Casas Grandes, para que en conjunto con esta Soberanía, analicemos la posibilidad de declarar esta zona como patrimonio cultural protegido, por su importancia cultural en relación con la Zona Arqueológica Patrimonio de la Humanidad: Paquimé.

**TERCERO.** Envíese copia del presente acuerdo, así como de la iniciativa que le dio origen, a las autoridades mencionadas en los artículos primero y segundo para su conocimiento y los efectos a los que haya lugar.

D A D O en el recinto oficial del Poder Legislativo, a los nueve días de enero del año dos mil veintitrés.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



morena

ATENTAMENTE,

DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO.

DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA  
SOTELO.

DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ.

DIP. OSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ.

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON.

DIP. ROSANA DÍAZ REYES.

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES.

DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ.

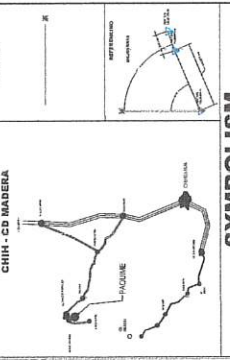
DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN RIVAS.

*La presente hoja de firmas corresponde a la Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a las instituciones culturales del Estado y de la Federación, así como al municipio de Casas Grandes, para proteger la ruta arqueológica y comercial Paquimé-El Pueblito.*



**GEO-REFERENCING  
CHI - CD MADEIRA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
Instituto de Investigaciones Estéticas y Culturales



**SYMBOLISM**

- ZONA ARQUEOLÓGICA DE PAIME
- ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS
- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA SERVICIOS EN EL TERRENO
- ACADEMIAS
- SISTEMAS Y REDES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA
- FRECUENCIA DE CIERTELOS ABIERTOS
- CONTENIMIENTO EN METROS
- LOTES ARQUEOLÓGICOS
- ÁREA DE VESTING

**NOTES**

**COMPLETION PROCEDURE**  
This plan is based on the level of definition of the Archaeological Zone of Paime, and in January 1987 by the National Institute of Anthropology and History (INAH) and the National Commission of Archaeology (CONAC) and the National Commission of Historical Monuments (CONAHUMON). The plan was developed by the National Institute of Anthropology and History (INAH) and the National Commission of Archaeology (CONAC) and the National Commission of Historical Monuments (CONAHUMON) in 2007 and is subject to future updates and changes. The plan is based on the level of definition of the Archaeological Zone of Paime, and in January 1987 by the National Institute of Anthropology and History (INAH) and the National Commission of Archaeology (CONAC) and the National Commission of Historical Monuments (CONAHUMON). The plan was developed by the National Institute of Anthropology and History (INAH) and the National Commission of Archaeology (CONAC) and the National Commission of Historical Monuments (CONAHUMON) in 2007 and is subject to future updates and changes. The plan is based on the level of definition of the Archaeological Zone of Paime, and in January 1987 by the National Institute of Anthropology and History (INAH) and the National Commission of Archaeology (CONAC) and the National Commission of Historical Monuments (CONAHUMON). The plan was developed by the National Institute of Anthropology and History (INAH) and the National Commission of Archaeology (CONAC) and the National Commission of Historical Monuments (CONAHUMON) in 2007 and is subject to future updates and changes.

**NATIONAL INSTITUTE OF ANTHROPOLOGY AND HISTORY inah**  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

**COMPARISON BY:** VERIFIED BY: APPROVED BY:

**NATIONAL INSTITUTE OF ANTHROPOLOGY AND HISTORY inah**  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

**DRPMZA - BI-DEL - MXT - 6286 - 36 - 2007**  
REGISTRATION IN THE FEDERAL REGISTER OF PROPERTY

**COMPARISON BY:** VERIFIED BY: APPROVED BY:

**MESES DE EJECUCIÓN:** FEBRERO - JUNIO 2008

**PLANE OF THE ARCHAEOLOGICAL ZONE DELIMITATION**

**INSTRUMENTO DE CANCELACIÓN DE REGISTRO**

**SCALE 1:2000**

**REGISTRAR GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE MÉXICO**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RÚRICO**

**SECRETARÍA DE ENERGÍA**

**SECRETARÍA DE SALUD**

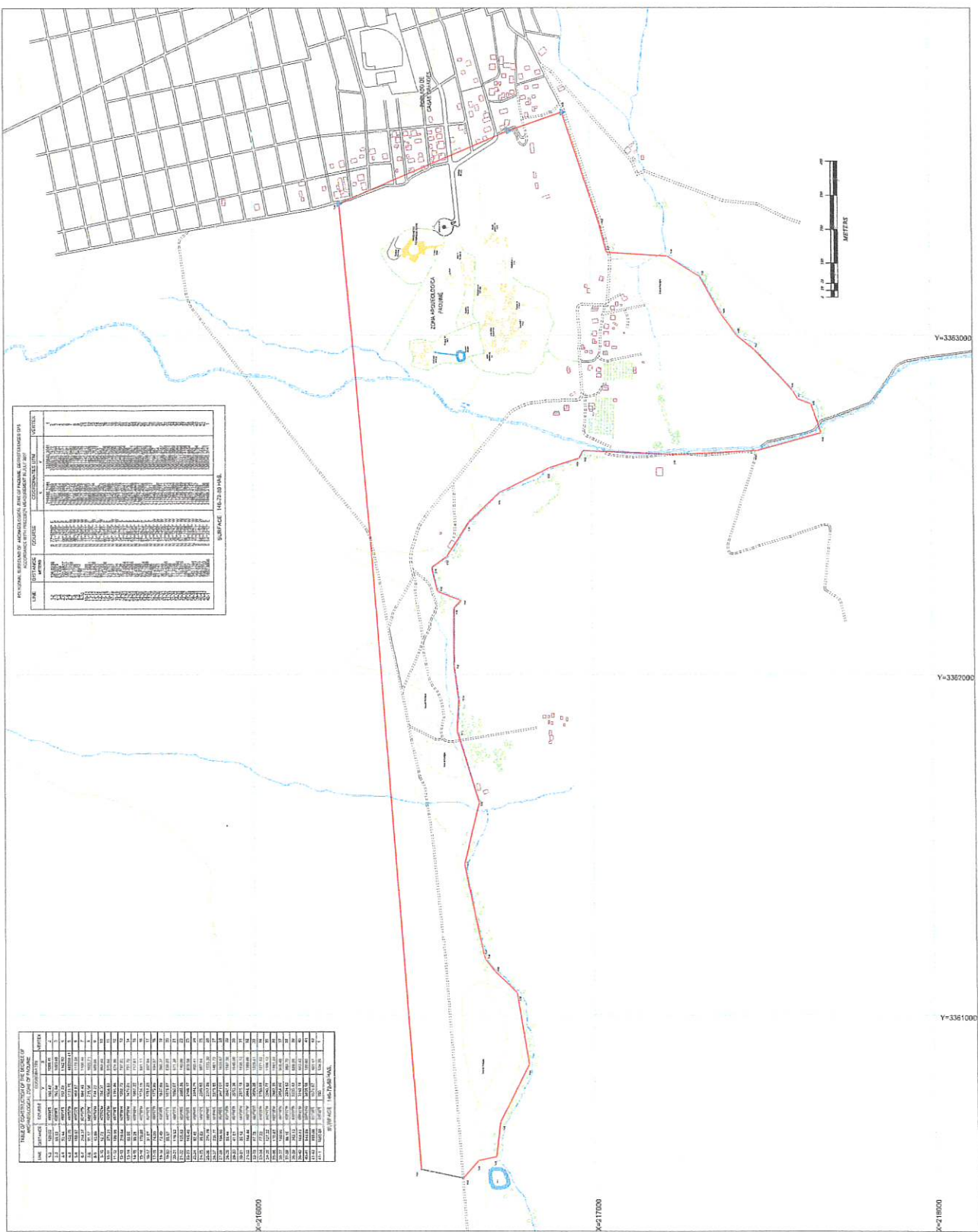
**SECRETARÍA DE TURISMO**

**SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL**



**REGISTRO DE LAS OBRAS DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE PAIME**

LINEA	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	ÁREA
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...
51	...	...	...
52	...	...	...
53	...	...	...
54	...	...	...
55	...	...	...
56	...	...	...
57	...	...	...
58	...	...	...
59	...	...	...
60	...	...	...
61	...	...	...
62	...	...	...
63	...	...	...
64	...	...	...
65	...	...	...
66	...	...	...
67	...	...	...
68	...	...	...
69	...	...	...
70	...	...	...
71	...	...	...
72	...	...	...
73	...	...	...
74	...	...	...
75	...	...	...
76	...	...	...
77	...	...	...
78	...	...	...
79	...	...	...
80	...	...	...
81	...	...	...
82	...	...	...
83	...	...	...
84	...	...	...
85	...	...	...
86	...	...	...
87	...	...	...
88	...	...	...
89	...	...	...
90	...	...	...
91	...	...	...
92	...	...	...
93	...	...	...
94	...	...	...
95	...	...	...
96	...	...	...
97	...	...	...
98	...	...	...
99	...	...	...
100	...	...	...



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

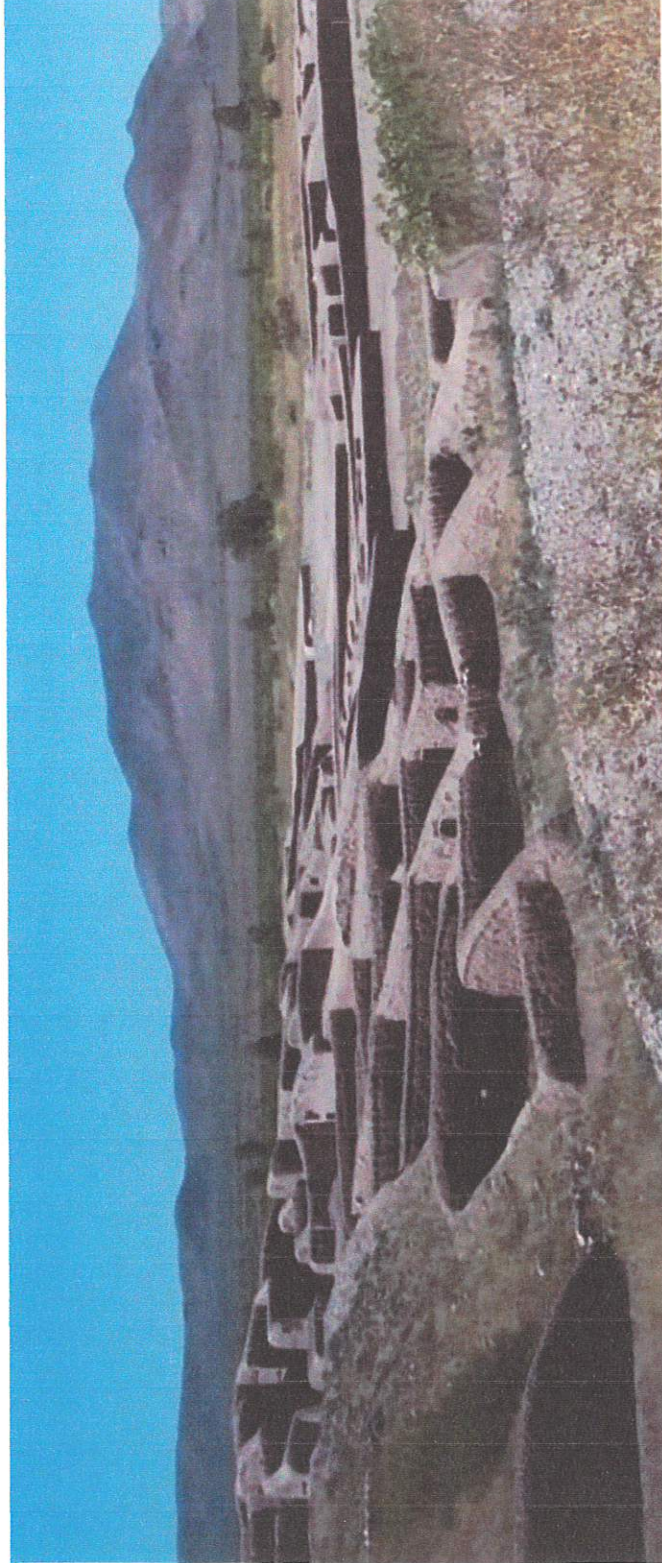
"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



morena

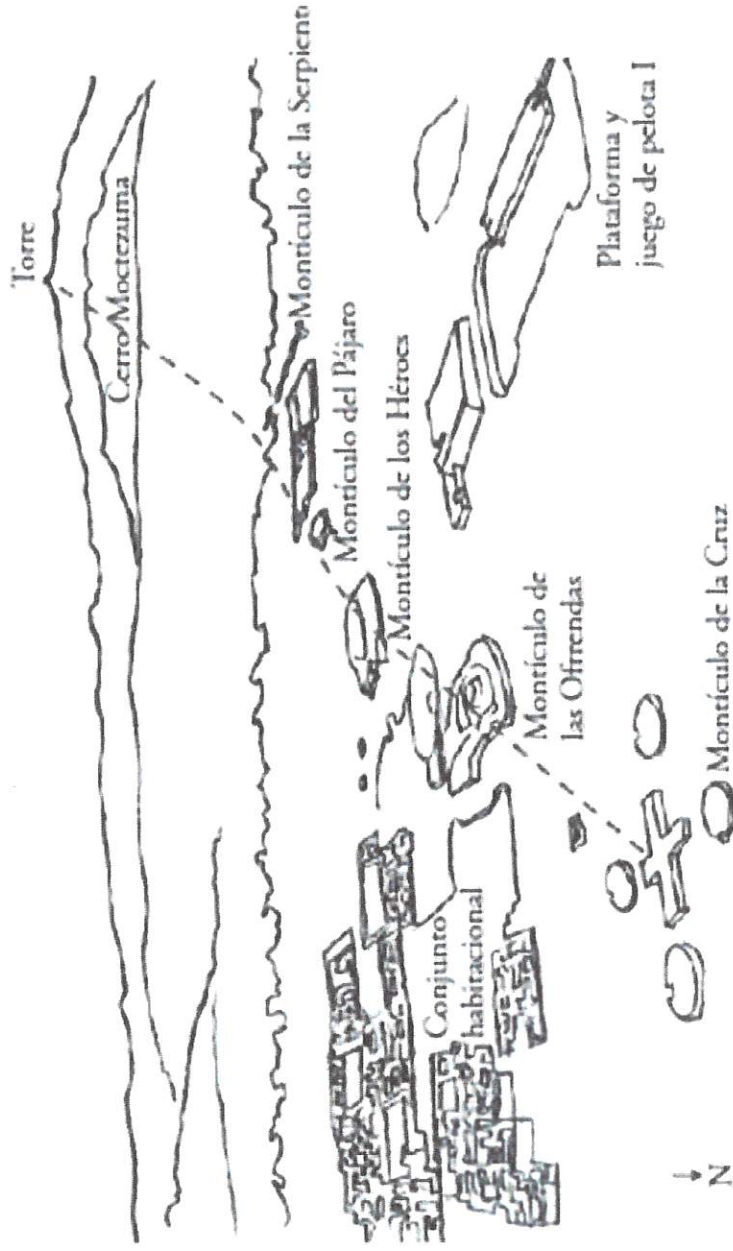
## ANEXO 2

### PAQUIMÉ Y EL CERRO MOCTEZUMA





### COMPLEJO ARQUEOLÓGICO PAQUIMÉ-EL PUEBLITO





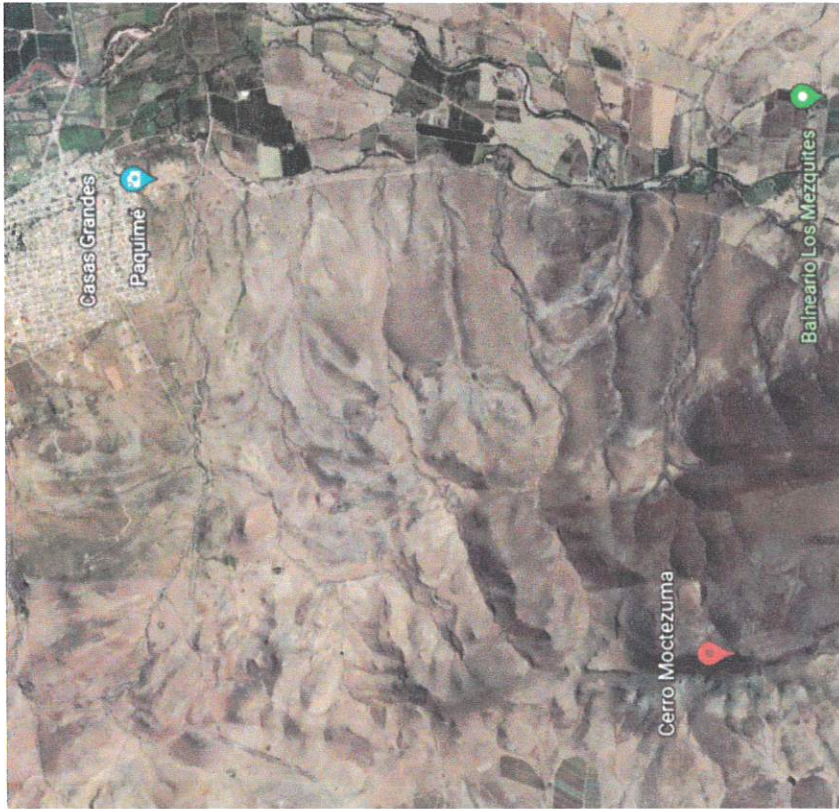
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

### CERRO MOCTEZUMA, CASAS GRANDES IMÁGENES SATELITALES



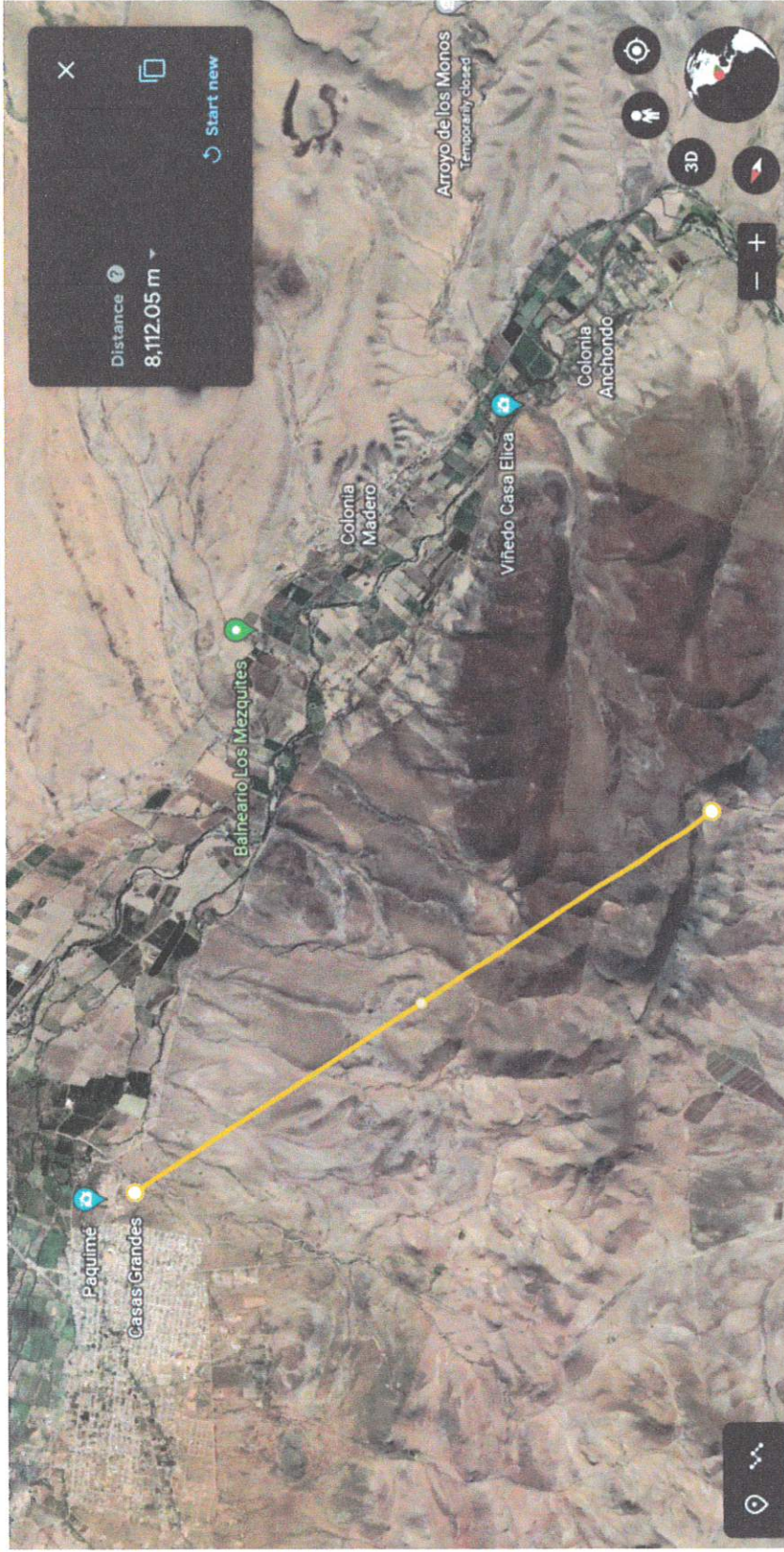


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

**morena**



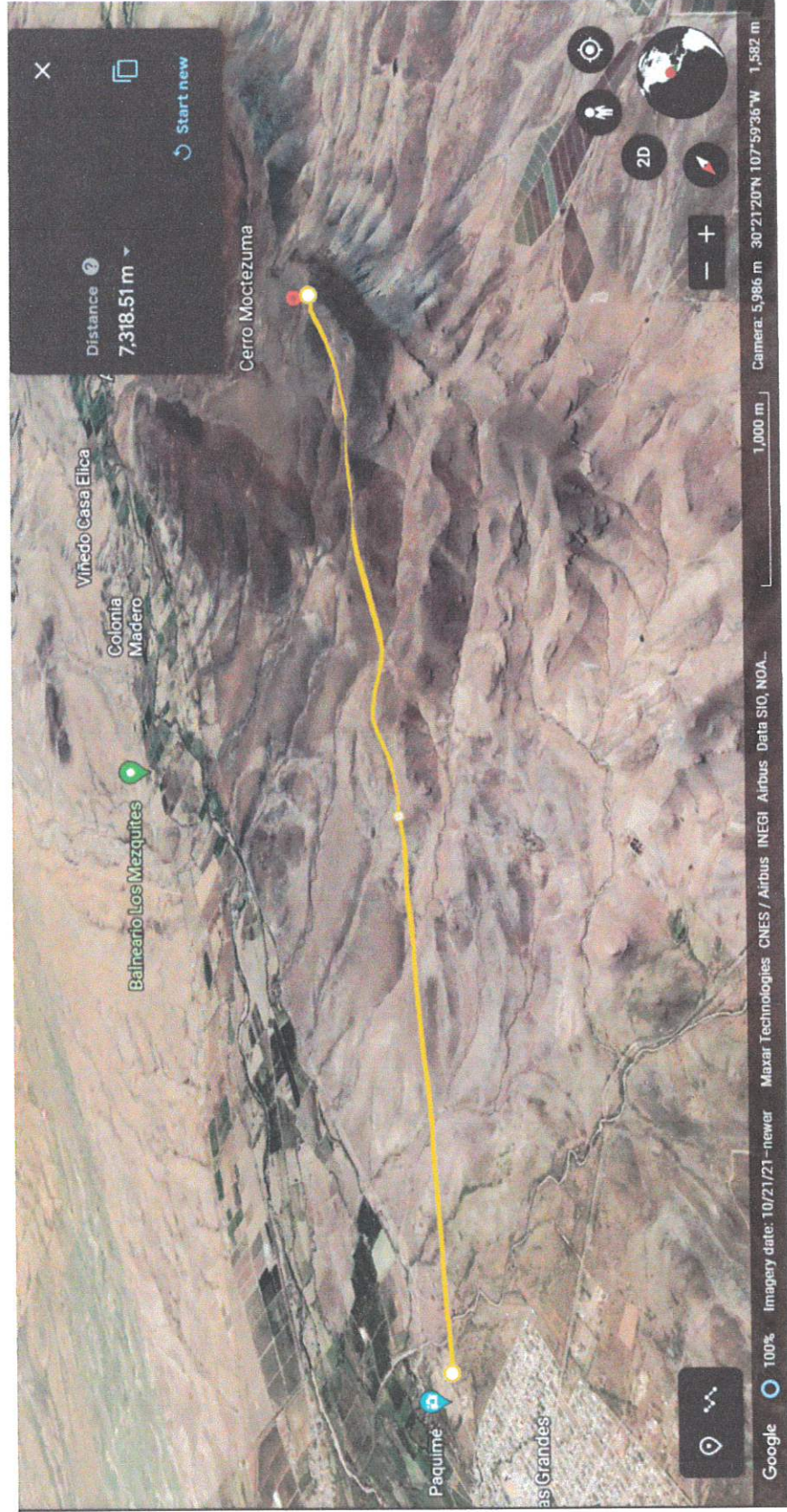


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena



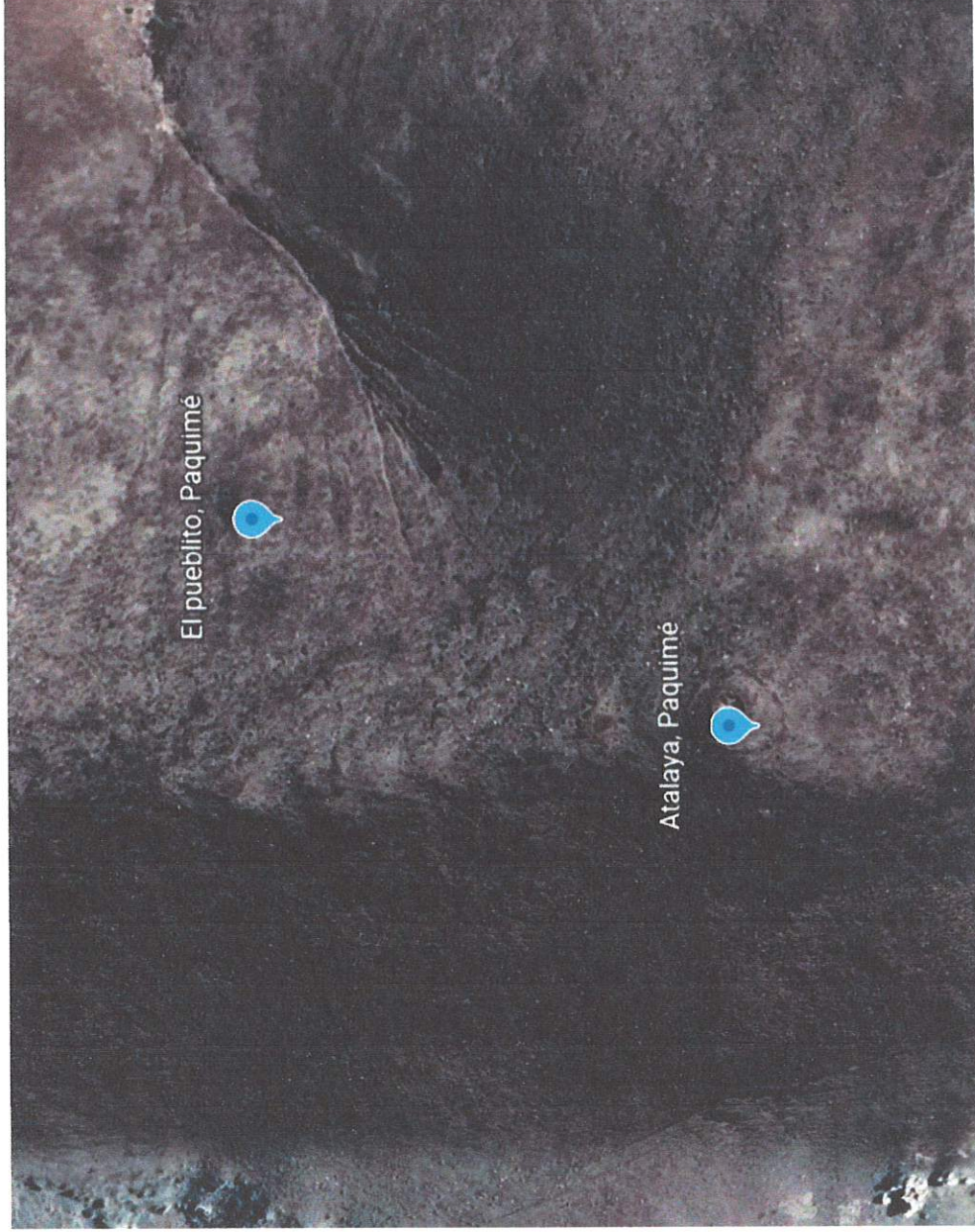


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
DIPUTADA LOCAL LEGISLATIVA

**morena**



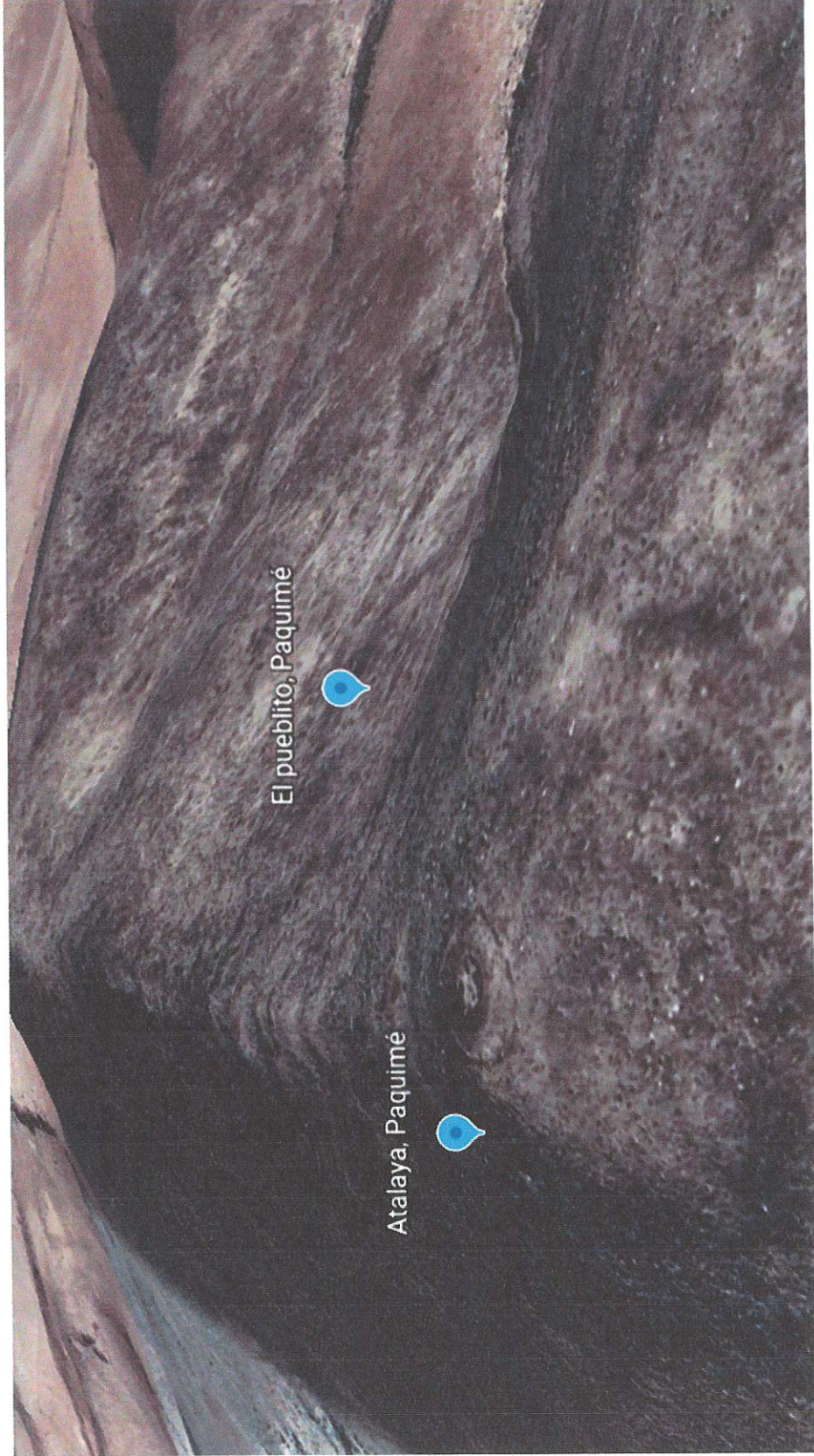


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
INICIATIVA LEGISLATIVA

**morena**





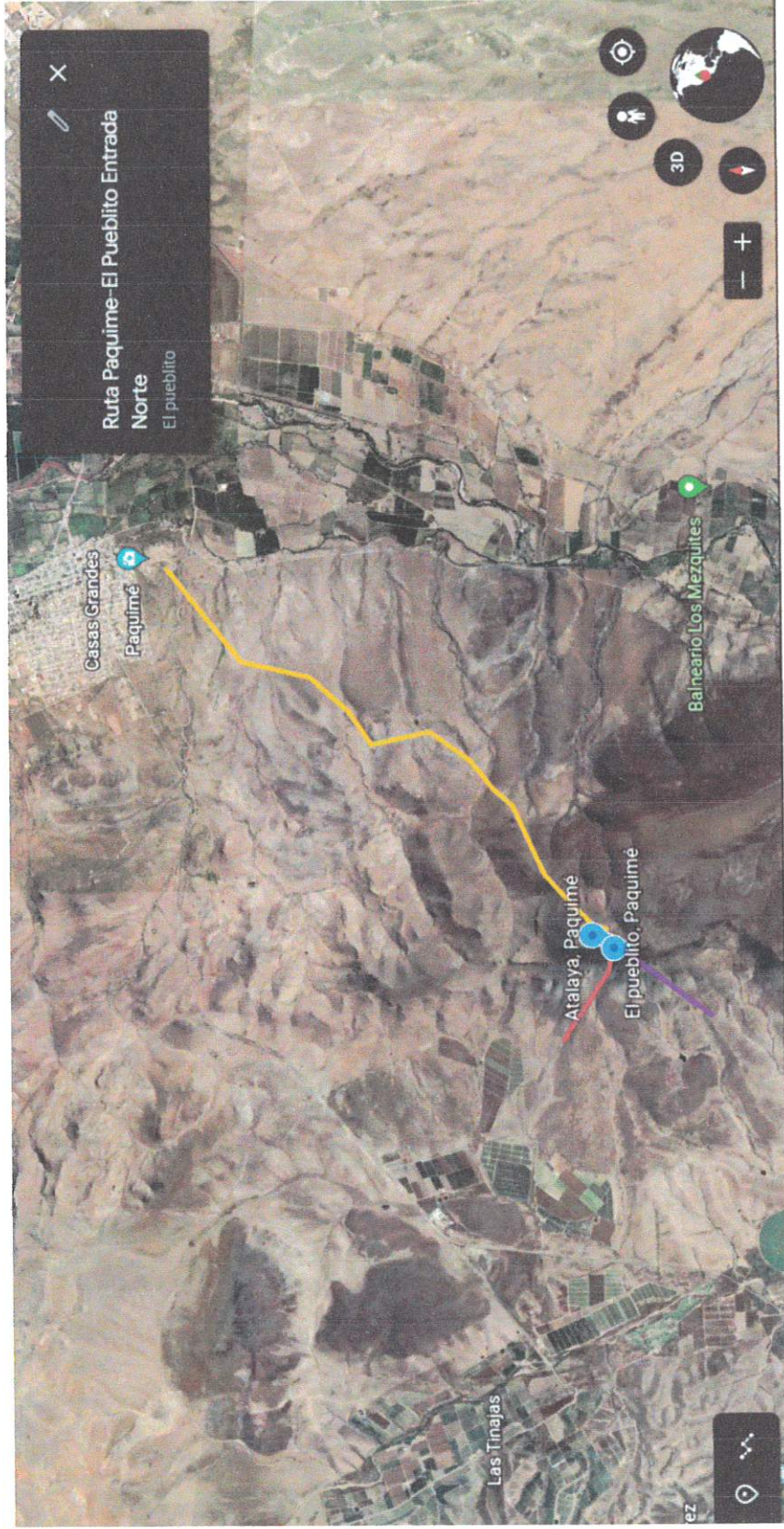


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
DEPUTADO EN LEGISLATURA

**morena**



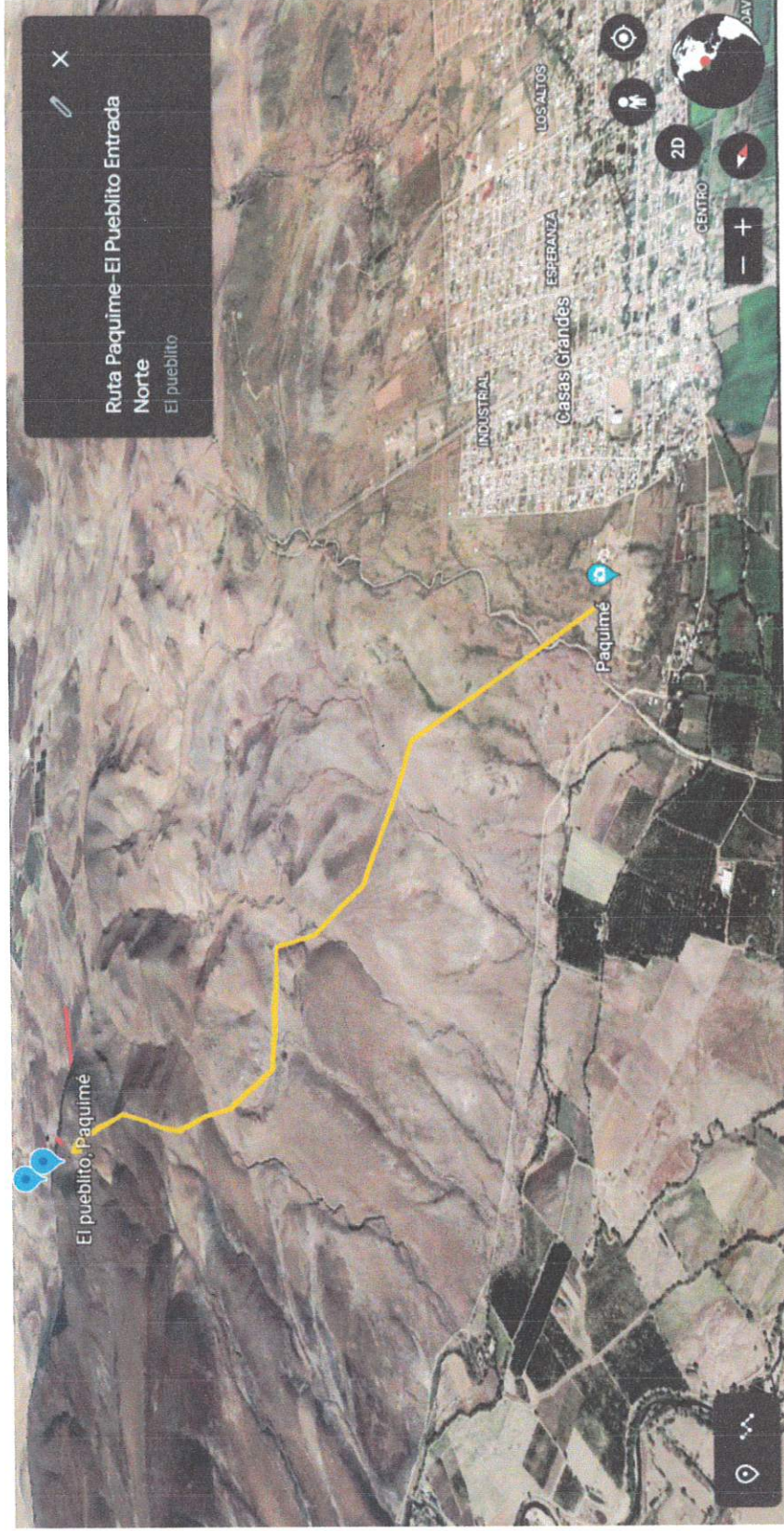


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena





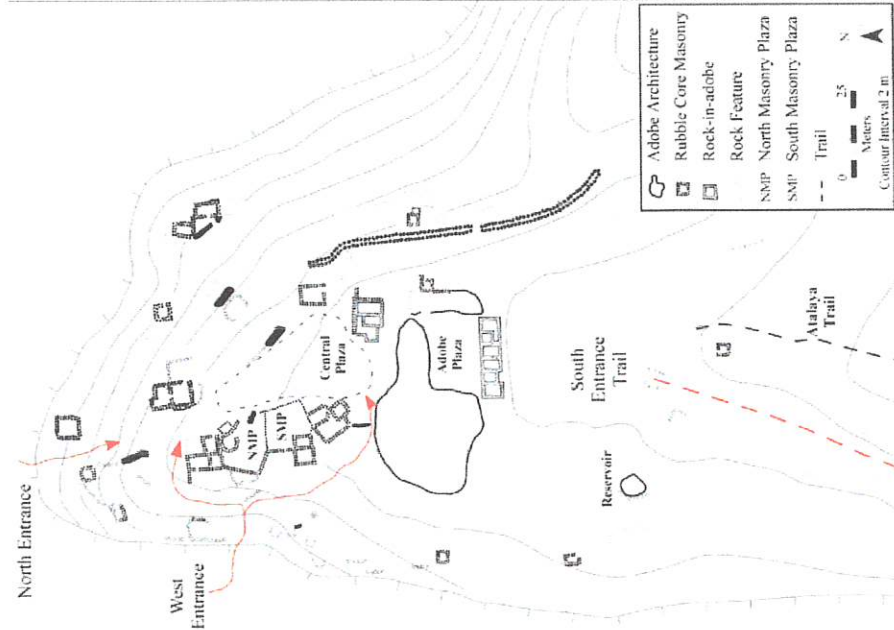
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

### EL PUEBLITO, CERRO MOCTEZUMA, CASAS GRANDES CHIHUAHUA.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

**morena**





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
DEPUTADA LOCAL ESCOLAR

**morena**



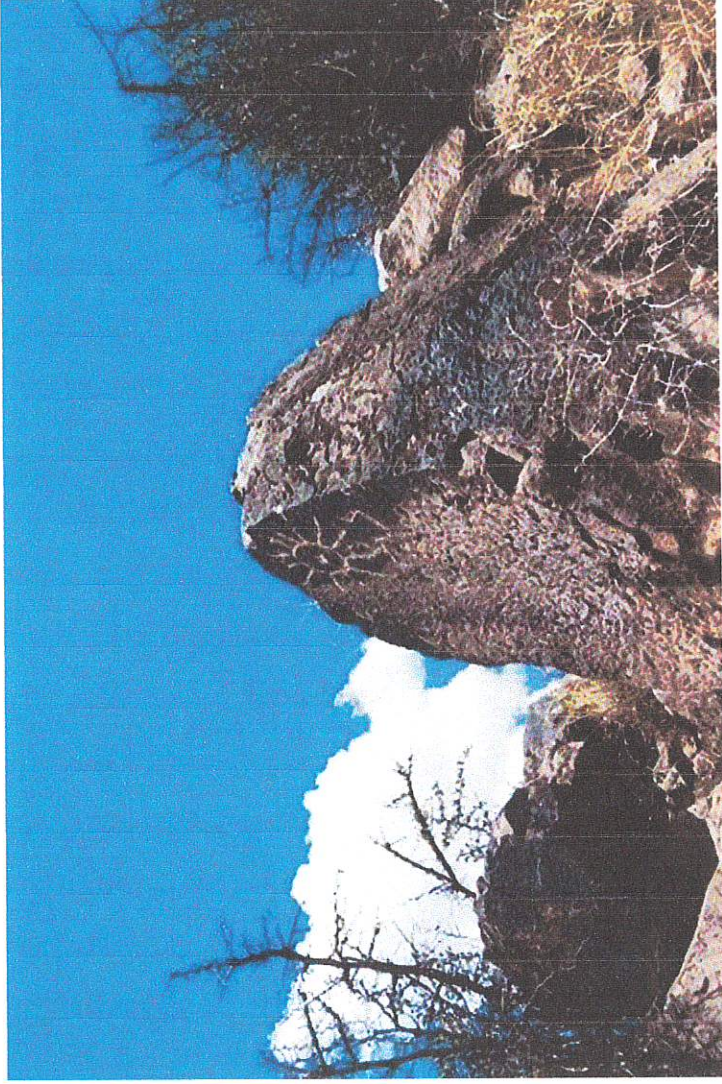


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**América**  
**García**  
ROTORIÁN Y LIBERTADIA

**morena**



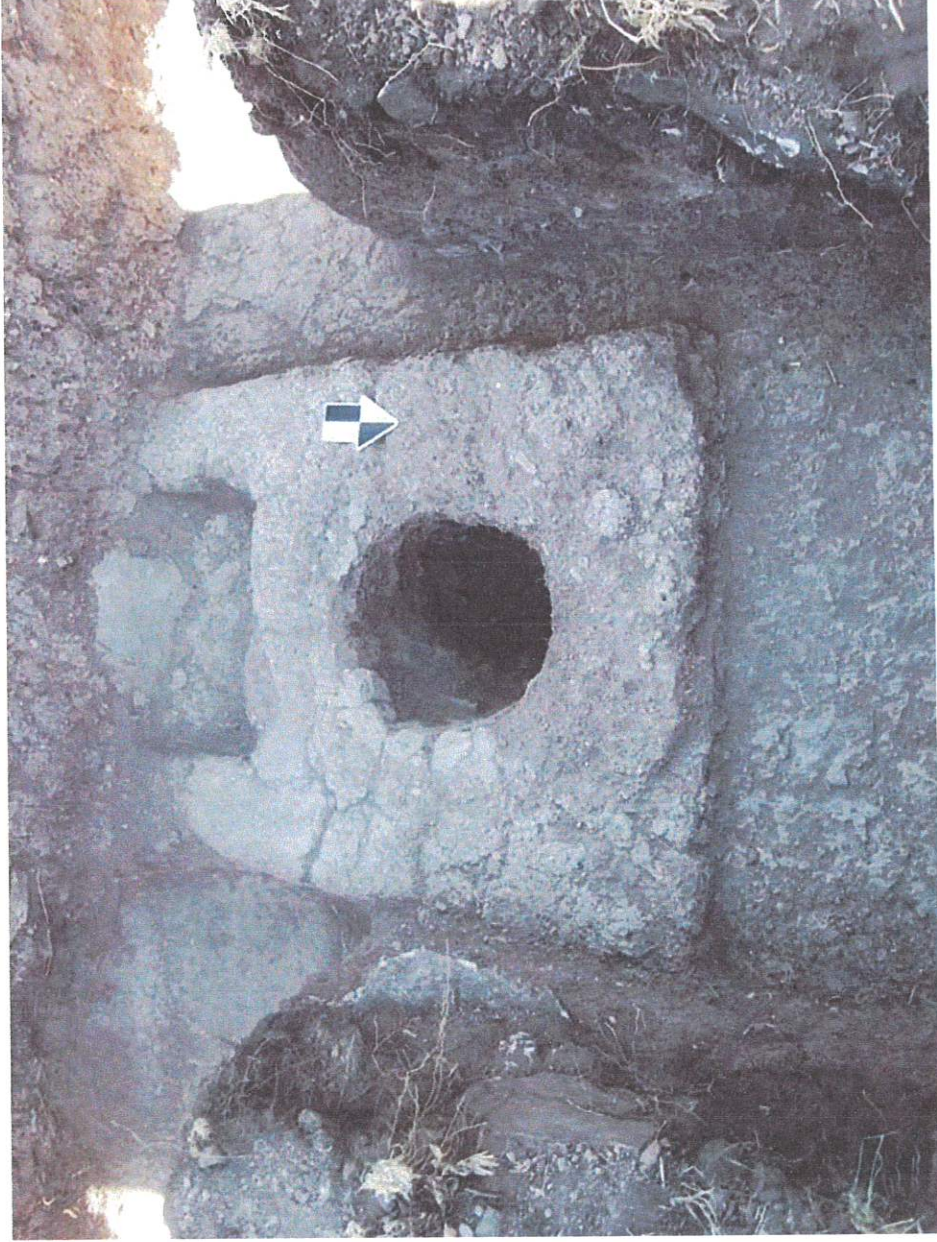


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN

**morena**





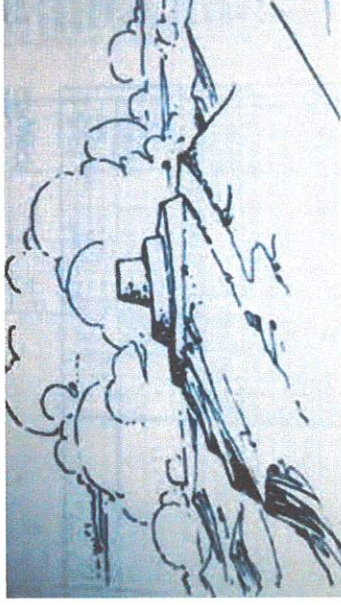
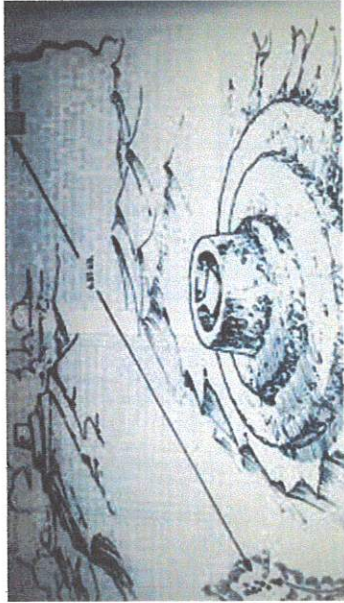
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



morena

**ATALAYA, CERRO MOCTEZUMA, CASAS GRANDES, CHIHUAHUA**



Facing West



Facing South

Legend:  
Stippled: Terrace Fill  
Dotted: Sterile Fill  
Solid: Bedrock





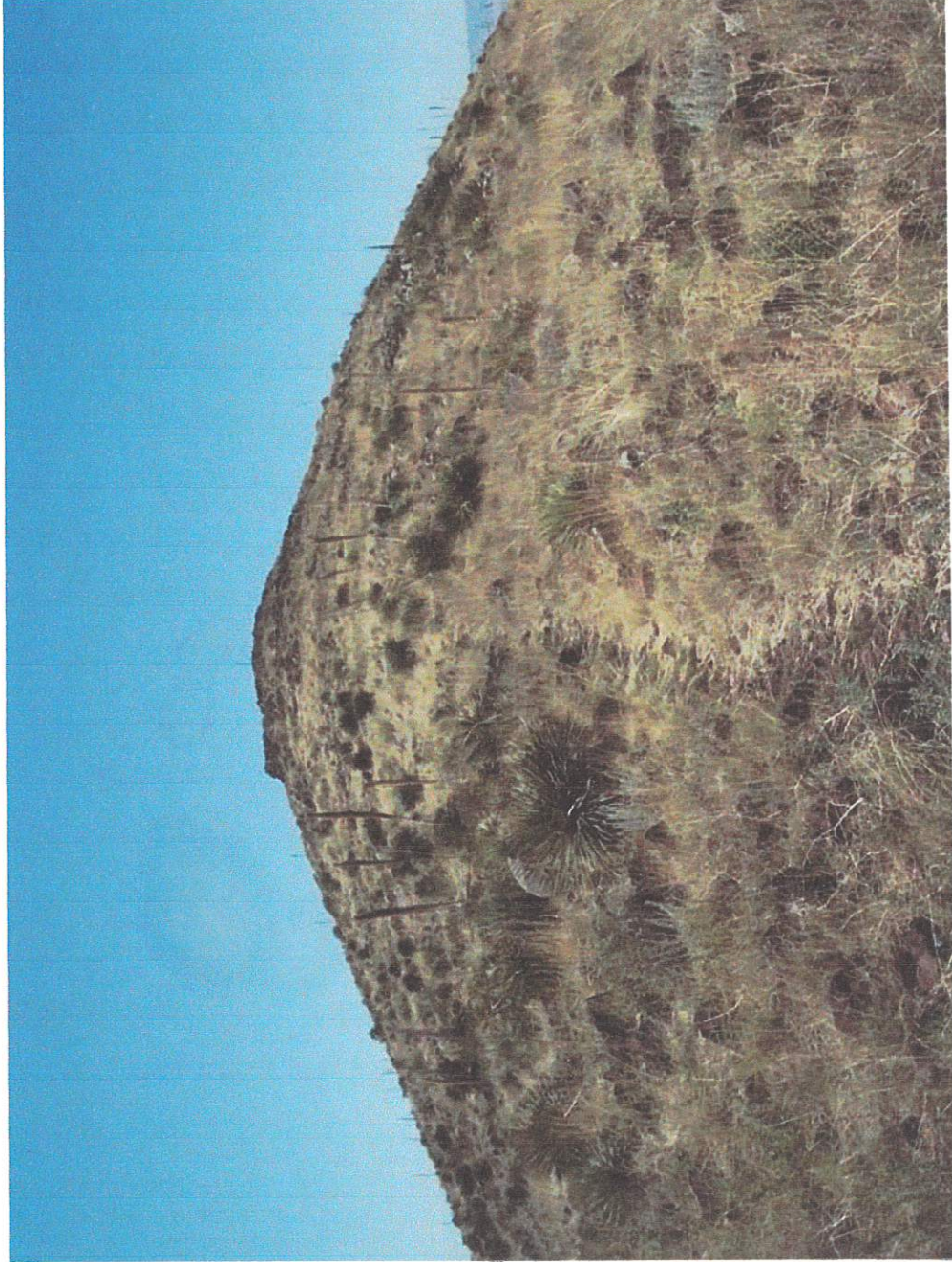


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



morena



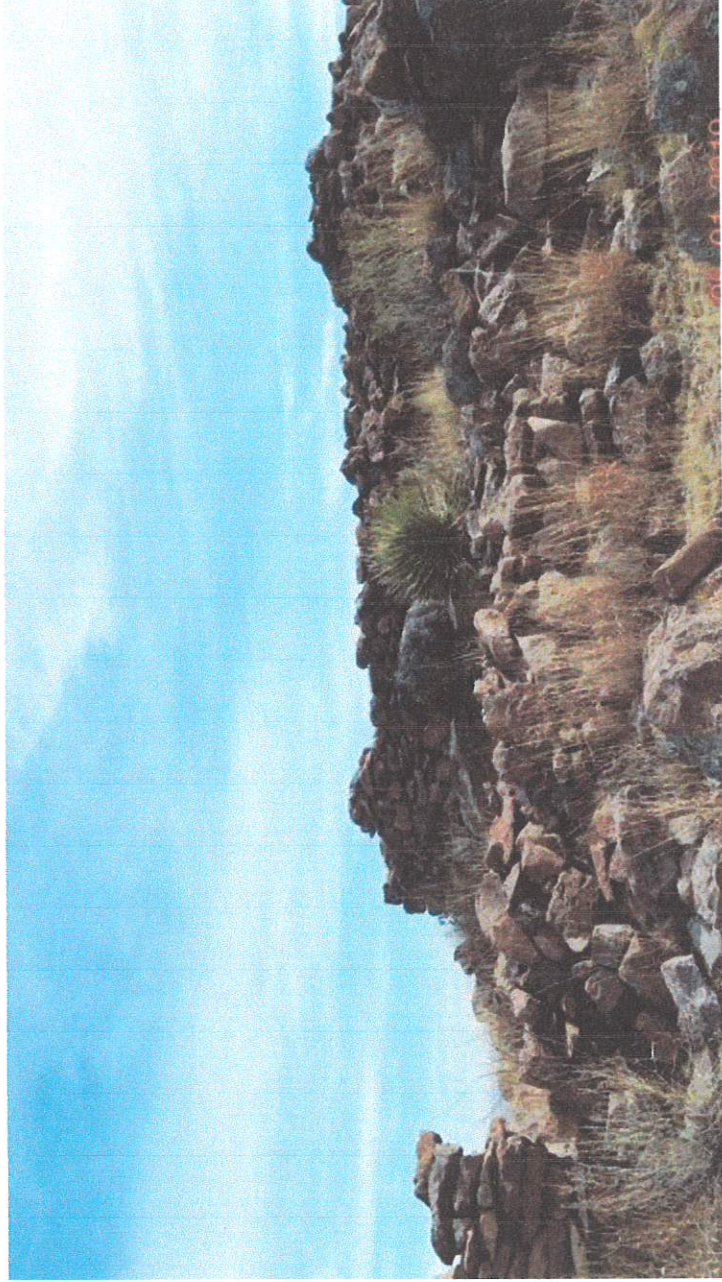


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
DIPUTADO AL VICEPRESIDENCIO

**morena**



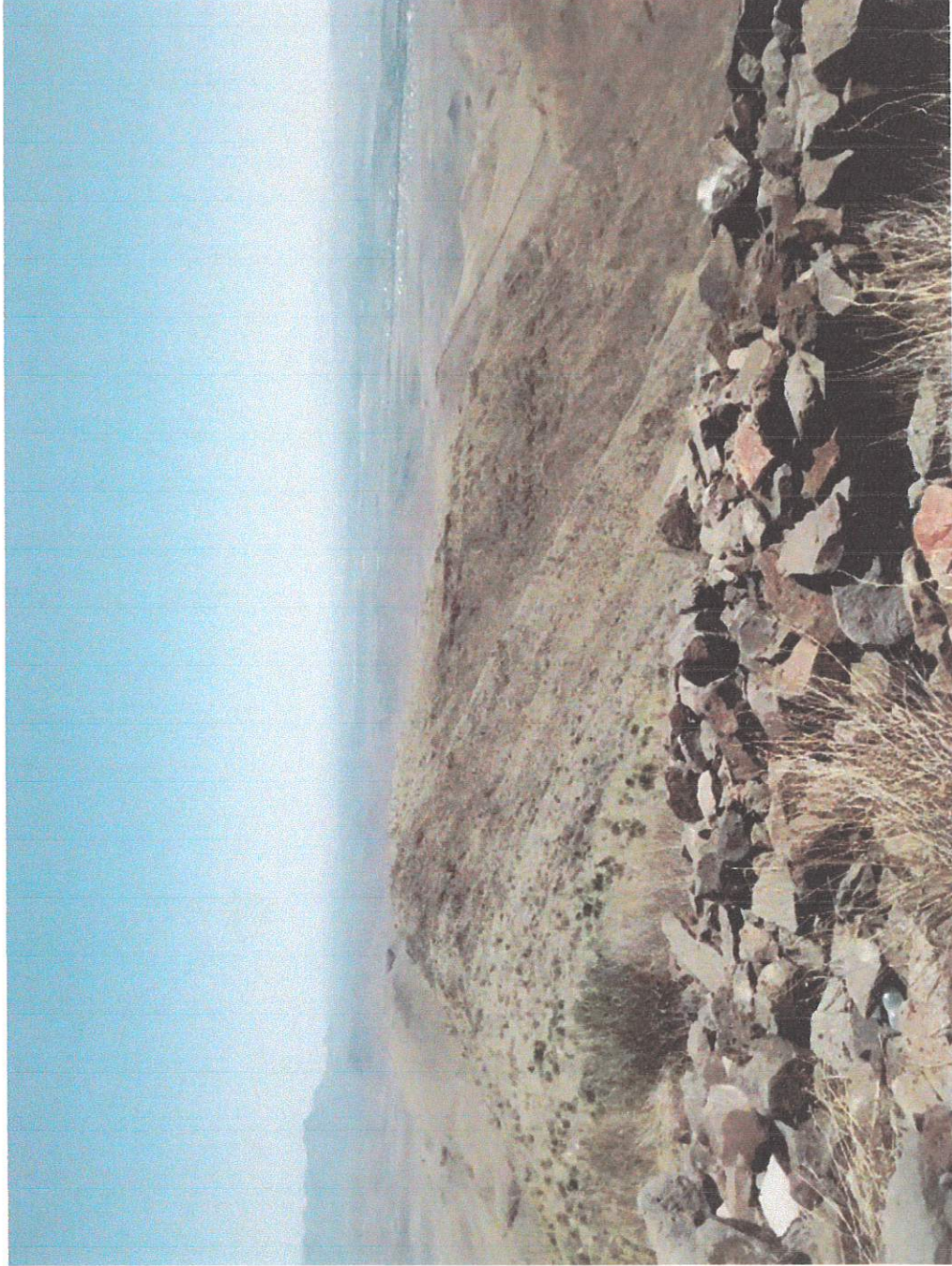


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**América**  
**García**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**morena**





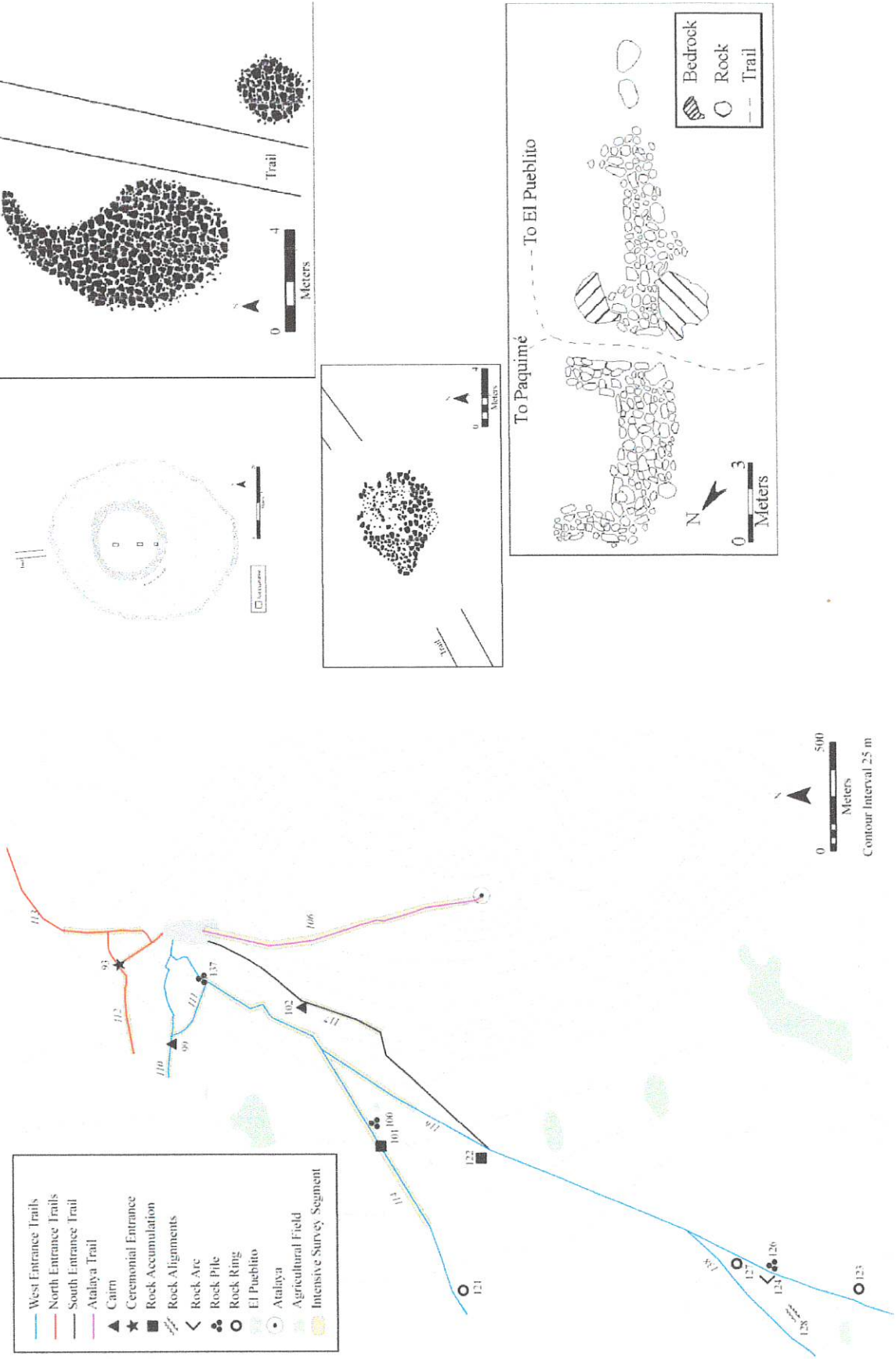
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
 “2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



morena

VESTIGIOS DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS ENCONTRADOS EN LA RUTA PAQUIMÉ-EL PUEBLITO



0 500  
Meters  
Contour Interval 25 m